



Nombre del Comisionado:	Jorge Luis Ramirez Yañez
Fecha:	22 de Julio 2019
No. Oficio de Comisión	SSP/AAF/262/2019
Lugar de la Comisión:	Conkal, Baca, Yaxkukul, Ixil, Chicxulub Pueblo, Progreso y Telchac Puerto.
Tipo de Pago:	Efectivo

Resumen de las actividades realizadas

Conclusion y resultados obtenidos

El Comisionado
C. Jorge Luis Ramirez Yañez Auxiliar SSP

Nombre y Firma

V.B. Jefe Inmediato
Lic. Lizzet Gabriela Cajón Albornoz Jefe del Dpto. de Almacén y Activo Fijo.

Nombre y Firma

Se ha eliminado 2 párrafos, Fundamento legal: artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	22 de Julio 2019
No. Oficio de Comisión	SSP/AAF/270/2019
Lugar de la Comisión:	Conkal, Baca, Yaxkukul, Ixil, Chicxulub Pueblo, Progreso y Telchac Puerto.
Tipo de Pago:	Efectivo

Resumen de las actividades realizadas
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

El Comisionado
[REDACTED]

Nombre y Firma

V.B. Jefe Inmediato
 Lic. Lizet Gabriela Gisela Albornoz Jefe del Dpto. de Almacén y Activo Fijo.

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, Fundamento legal: artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	22 de Julio 2019
No. Oficio de Comisión	SSP/AAF/271/2019
Lugar de la Comisión:	Conkal, Baca, Yaxkukul, Ixil, Chicxulub Pueblo, Progreso y Telchac Puerto.
Tipo de Pago:	Efectivo

Resumen de las actividades realizadas
[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos
[REDACTED]

El Comisionado
[REDACTED]

V.B. Jefe Inmediato
Lic. Lizzet Gabriela Cenú Albornoz Jefe del Dpto. de Almacén y Activo Fijo.

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, Fundamento legal: artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN